Eliminados 25 espacios. Fundamento legal en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Noveno emitidos por el instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (Domicilio, Propietario, Representante Legal, Datos de Instrumento Público y Clave Catastral).



Municipio de Veracruz, Ver.
Uso Comercial: Abarrotes con venta de cerveza, vinos y licores.
Veracruz, Ver., a 03 de junio de 2022.

PRESENTE

CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, S. A. DE C. V.

PRESENTE

En la Ciudad de Veracruz, Veracruz, visto para determinar la **Regularización de Licencia de Uso de Suelo** correspondiente al expediente DOPDU/SDDU/OT/US/0188/2022.

C. Guadalupe Rubfiar Melchor, que se le c:3UQ ODNASSILONO y por otra

PRIMERO.-Con fecha 01 de junio de 2022, fue ingresada por ventanilla única la solicitud signada por C. para el predio ubicado en número de del Municipio de Veracruz, Ver, con una superficie total de 90.00m², según consta en Escritura Pública Número inscrita en el Registro Público de la Propiedad Bajo Número de de la la sección, de fecha el cuenta catastral el cual arrenda la superficie de 50.00m² a Controladora de Negocios Comerciales, S. A. de C. V., representado por C. quien destina el predio para Uso comercial: Abarrotes con venta de cerveza, vinos y licores.

SEGUNDO.-Una vez constatado en el Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Veracruz, Ver., publicado en la Gaceta Oficial del Estado, Tomo CCIV, Núm. Ext.498 de fecha 15 de diciembre de 2021, el predio referido se ubica en el Distrito 9A, Residencial del Bosque, con vocación Habitacional, ID: D09A, señalando una Densidad máxima 201viv/ha, donde es permitido el uso habitacional: unifamiliar y multifamiliar; uso mixto bajo: cuando en la planta baja presenta un uso distinto al habitacional, y los niveles superiores son habitacionales. Hasta el 34% de la superficie total de la construcción o desarrollo puede presentar usos distintos al habitacional; uso comercial a nivel barrio: comercios y servicios de consumo cotidiano, con cobertura a nivel colonia o fraccionamiento y preferentemente de alcance peatonal; uso de equipamiento para vialidad local, donde no está permitido el uso industrial ni el uso para infraestructura; con un Coeficiente de Ocupación del Suelo (COS) de hasta 70% y un Coeficiente de Utilización de Suelo (COS) hasta de 210%, equivalente a 3 niveles máximo de construcción (planta baja y dos niveles).

TERCERO.-El que suscribe Maestro Luis Román Campa Pérez, en mi carácter de Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz, de conformidad con el nombramiento de fecha siete de enero de dos mil veintidós, debidamente expedido por la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68 y 71 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 73 Bis. y 73 Ter. de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 6 del Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz; 4 del Reglamento de Desarrollo Urbano, fraccionamiento y Vivienda para el Municipio de Veracruz, y 55 del Bando de Gobierno del Municipio Libre de Veracruz, manifiesto:

CUARTO.-Esta Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano es competente para emitir el presente acto administrativo, con fundamento en los artículos 115 fracción V incisos a), b), d) y g) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 11 fracciones II, III y XI de la Ley General de Asentamiento Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano; artículo 71 fracción XII de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 8 fracción I incisos b), c), j) y k), artículo 77 de la Ley de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículos 142, 143 y 144 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 4 fracción I incisos b), c), g) y h), y artículo 41 del Reglamento de Desarrollo Urbano, Fraccionamiento y Vivienda para el Municipio de Veracruz, Veracruz.

Calle Juan de Grijalva No. 34 Fracc. Reforma Veracruz, Ver 229 200 22 49 veracruzmunicipio.gob.mx

Hoja 1 de 3

Eliminados 46 espacios. Fundamento legal en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno emitidos por el instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (Domicilio, Propietario, Datos de Instrumento Público, Clave Catastral, Representante Legal, Nº de Cuenta Grupo MAS, Nº de Servicio CFE, y Nº de Identificación Oficial).



ASUNTO: Se emite Regularización de Licencia de Uso de Suelo para el predio ubicado en la lote de lote de entre y lote de lote

QUINTO.-El promovente o propietario presenta copias de la documentación que a continuación se en lista, se hace constar que no se tuvieron a la vista los originales.

Se acredita en propiedad de la persona física, denominada C. mediante Escritura Pública Número Volumen Volumen de fecha pasada ante la fe de la Notaría Pública No. de la demarcación notarial, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad.
 Credencial para votar como identificación oficial del propietario, C. con clave con clave con clave con clave con probante de pago del impuesto predial 2022, con número de cuenta catastral que se le denominará "el arrendador" y por otra parte Controladora de Negocios Comerciales, S. A. de C. V., representado por C. que se le denominará "el arrendatario".
 Acredita su personalidad la empresa denominada Controladora de Negocios

Comerciales S.A. de C.V., mediante Escritura Número Libro . Libro . de fecha

DISTRITO 9A
RESIDENCIAL DEL BOSQUE
ID:D09A
SIMBOLOGÍA
DISTRITO DE JAPEA
USO MIXTO
VERDE COUIPAMIENTO

Veracruz, Ver., a 03 de junio de 2022.

la ciudad de C.V a favor de C.V a fa

pasado ante la fe de la Notaría Pública no. , con sede en

- 7. Credencial para votar, como identificación oficial del representante legal, C.
- Resolución en Materia de Impacto Ambiental, oficio no. DMAyPA-0444/2022, de fecha 29 de marzo de 2022, expedido por la Dirección de Medio Ambiente y Protección Animal del H. Ayuntamiento de Veracruz, Ver.
- Anuencia de Protección Civil, no. De oficio DPCMVER/A/0225/2022, de fecha 09 de marzo de 2022, expedido por la Dirección de Protección Civil del H. Ayuntamiento de Veracruz.
- 10. Anuencia de vecinos, oficio no. 003/004/22, de fecha 14 de febrero de 2022, expedido por la Dirección de Gobernación del H. Ayuntamiento de Veracruz, Ver.
- Recibo de suministro de agua potable y alcantarillado, cuenta no. expedido por Grupo Metropolitano de Agua y Saneamiento SAPI de C.V. (GRUPO MAS).
- 12. Recibo de suministro de energía eléctrica, no. de servicio expedido por Comisión Federal de Electricidad.
- 13. Planos del proyecto arquitectónico, croquis de localización y fotografías del predio.

RESUELVE Schiniti sobsizel sol es solling a AUTORIZACIÓN CON CARÁCTER: POSITIVO

PRIMERO.-El predio ubicado en número entre y lote y lote, manzana perteneciente al lote del Municipio de Veracruz, Ver, es compatible señalado y apto para el fin solicitado, además de ser funcionalmente eficiente en razón de ubicarse en la zona de consolidación urbana.

SEGUNDO.-Se otorga la REGULARIZACIÓN DE LICENCIA DE USO DE SUELO, específicamente para la ocupación de USO COMERCIAL: ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA, VINOS Y LICORES, señalando un Coeficiente de Ocupación del Suelo (COS) de hasta 70% y un Coeficiente de utilización de Suelo (CUS) hasta de 210%, equivalente a 3 niveles máximo de construcción (planta baja y dos niveles).

TERCERO.-Esta Licencia de Uso de Suelo NO deberá interpretarse como autorización para la subdivisión o fusión del predio, o como cambio de régimen de propiedad; no es Licencia de Construcción ni autoriza algún tipo de obra.

Calle Juan de Grijalva No. 34 Fracc. Reforma Veracruz, Ver 229 200 22 49 veracruzmunicipio.gob.mx Juan de Grijaiva No. 39 c. Reforma Veractuz, Ve

Hoja 2 de 3

Eliminados 07 espacios. Fundamento legal en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno emitidos por el instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (Domicilio).





ASUN'		DU/SDDU/OT/US/0188/202 Ición de Licencia de Uso d
Suelo para e	el predio ubicado en	número
entre	У	, lote , manzana
pertenec	iente al	de .

OFRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO

Municipio de Veracruz, Ver. **Uso Comercial**: Abarrotes con venta de cerveza, vinos y licores.

Veracruz, Ver., a 03 de junio de 2022.

CUARTO.-Tendrá vigencia de un año a partir de la fecha de su otorgamiento para la obtención de las autorizaciones posteriores y su validez será efectiva únicamente mientras las condiciones de la zona lo permitan, no afecte el interés de la comunidad y se apegue a los reglamentos y disposiciones vigentes.

QUINTO.-El proyecto deberá proporcionar **1 cajón de estacionamiento por cada 50.00m² para tiendas de conveniencia**, de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del H. Ayuntamiento de Veracruz, Ver., de no cumplir con este punto, no se podrá autorizar la Licencia de Construcción.

SEXTO.-El presente documento no lo exime del cumplimiento de los requisitos técnicos que a continuación se expresan:

- a) Acatar con las disposiciones contenidas en el Reglamento de la Ley que Regula las Construcciones Públicas y Privadas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- b) Acatar con las disposiciones contenidas en la Ley 241 de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Acatar la Ley de Protección Civil y la Reducción del Riesgo de Desastres para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

ATENTAMENTE

Sin más por el momento, me despido de usted.

A

MTRO. LUIS ROMÁN CAMPA PEREZ

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URB

c. dp. Ard Julio César Torres Sánchez. Subdirector de Desarrollo Urbano. Presente c.clp. Mtro Jesús Román Santacruz Hernández. Coordinador Técnico de la SDDU. Presente c.clp. Archivo/ Minutario

LRCP/OCTS/AJGV/mdlg





Eliminados 13 espacios. Fundamento legal en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno emitidos por el instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (Datos de Inscripción en el Registro Público, Clave Catastral, Datos del Predio, Propietario, Correo Electrónico, Teléfo-



H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ 2022-2025 DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

Y DESARROLLO URBANO US/0188/202

	FOR	MATO MULTITRÁM	ITE
NÚMERO DE TRAMITE: US/0188/2022	FECHA DE I	NGRESO:	FOLIO DE RECIBO DE INGRESO: TOO-CUSO -O
NÚMERO DE LICENCIA ANTERIOR		NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA DEL RESOLUTIVO:
DATOS DE INSCRIPC			
REGISTRO PÚBLICO DE L BAJO NÚMERO TOMO DIA N	A PROP	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	LAVE CATASTRAL
TOMO DIA N	ES AR	O Z. REG. TIPO CONG. REG. N	AZA LOTE NIVEL DEPTO. DIG
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN		TRÁMITES A SOLICITAR	PHATHER DISCREPANCE FOR THE PARTY OF
VECS	m²	USO DE SUELO	LOTIFICACIÓN Y FRACCIONAMIENTOS
OBRA NUEVA	m²	CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN	CONSTANCIA DE INTEGRACIÓN VIAL
REVALIDACIÓN DE LICENCIA	m²	CAMBIO DE USO DE SUELO	ORDEN DE PUBLICACIÓN
REMODELACIÓN	m²	LICENCIA DE USO DE SUELO ACTUALIZACIÓN DE USO DE SUELO	PROYECTO DE LOTIFICACIÓN E INICIO DE OBRA PARCIAL
REGULARIZACIÓN.	m²	REGULARIZACIÓN DE USO DE SUELO	DICTAMEN TECNICO LEGAL
AMPLIACIÓN	m²	LICENCIA DE SUBDIVISIÓN / FUSIÓN	RELOTIFICACIÓN
CAMBIO DE PROYECTO	m²	SUBDIVISIÓN lotes: Superf.; m²	MONTO DE GARANTÍA POR LA EJECUCIÓN DE
DEMOLICIÓN	m²	FUSIÓN lotes: Superf.: m²	OBRAS DE URBANIZACIÓN
BARDAS largo:ml alto:	ml	IMAGEN URBANA	AUTORIZACIÓN DE INICIO DE OBRA DEFINITIVO
ESTACIONAMIENTO cajones	m²	FACTIBILIDAD DE IMAGEN URBANA	PRÓRROGA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS
PATIOS DESCUBIERTOS	m²	LICENCIÁ ANUNCIOS TIPO A Y B	DE URBANIZACIÓN ,
CISTERNAS "	m³	RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE LIC. TIPO A Y B	ACTUALIZACIÓN DE MONTO DE GARANTÍA POR
TANQUES SUBTERRANEOS	m³	LICENCIA ANUNCIOS TIPO C	LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN
ANTENAS DE TELECOMUNICACIONES	ml	RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE LIC. TIPO C	ENAJENACIÓN DE LOTES (hasta 25% de lotes cuando
MOVIMIENTOS DE TIERRA	m ³	PERMISO TEMPORAL DE INSTALACIÓN DE PUBLICI-	hubiese constituido la garantía y celebrado convenio)
OTRAS LICENCIAS:		DAD EN VÍA PÚBLICA	TRASLADOS DE DOMINIO PARCIAL
REMODELACION INTERIOR	m² [RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE PERMISO TEM-	superficie: m² número de lotes:
REMODELACIÓN DE FACHADA	m²	PORAL DE INSTAL. DE PUBLICIDAD EN VÍA PÚBLICA	ACTA DE ENTREGA FINAL DEL FRACCIONAMIENTO
LICENCIA DE VIA PUBLICA PARA REALIZAR O		TOPOGRAFÍA	TRASLADOS DE DOMINIO FINAL
MODIFICACIONES, REPARACIONES, INTRODU SERVICIOS, PROVISIONALES O PERMANENTE		ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIALmi	superficie: m² número de lotes:
	L	m²	REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMÍNIO
tipo de obra: long.: LICENCIA DE VIA PUBLICA PARA COLOCACIÓ		CONSTANCIAS	CONSTITUCION DE REGIMEN DE PROPIEDAD EN
MATERIAL EN BANQUETA Y TAPIALES	N DE	NUMERO OFICIAL CALLE	CONDOMINIO
dies: longitud.	L .	COLONIA POPULAR AVANCE DE OBRA	MONTO DE FIANZA PARA REGIMEN
longitud.	ml	TERMINO DE OBRA	CANCELACIÓN DE FIANZA PARA REGIMEN
PREDIO DESTINADO PARA: + HODINO	20	ATOS DEL PREDIO O INMUEBLE	CHARLES OF THE STATE OF THE STA
DOMICILIO		on venta de reiveza, vinos	
INTRE CALLES:			MUNICIPIO: CYCLA .
OTE NUMERO:	MZ	NZANA:	
COLONIA	0 1415	NYZMIYA.	NUMERO DE VIVIENDAS:
DAT	OS DE	L PROPIETARIO O REPRESENTANT	FIECAL
NOMBREO RAZÓN SOCIAL: OPTIVO G	clova	de Neancias Comerciales S.F	t ch (. V .
POMICILIO		The refused 3.	NO. OFICIAL
COLONIA		RFC:	CURP:
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:		NOMBRE (DEL CONTACTO:
CORREO ELECTRÓNICO:		Bajo protesta de decir	
ELÉFONO LOCAL:			se encuentra en
CELULAR			litigioso alguno:
作为这种类似的形式的 们在26 34年以	DATOS	DEL PERITO RESPONSABLE DE O	BRA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			
DOMICILIO:			NO. OFICIAL:
OLONIA:		RFC:	CURP.:
EDULA PROFESIONAL:	RE	GISTRO MUNICIPAL:	REGISTRO S.S.A.
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:			
CORREO ELECTRONICO:			
ELEFONO LOCAU			
SELULAR			FIRMA

■Eliminados 03 espacios. Fundamento legal en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno emitidos por el instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (Croquis de Ubicación).

	PERITOS CORRESPONS EN DISEÑO ARQUI	TECTÁNICO		的性性性的
OMBRE O RAZON SOCIAL:	CII DIDENO ARGOI	TECTONICO	(1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1)	
OMICILIO:				
DLONIA:	RFC:		NO. OFICIAL:	
DULA PROFESIONAL:	REGISTRO MUNICIPAL:			
OMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:	RESISTRO MONICIPAL		REGISTRO S.S.A.	
DRREO ELECTRONICO:				
LEFONO LOCAL				
ELULAP:				35-4
	EN CÁLCULO ESTI	STATE VILLE		FIRMA
DMBRE O RAZON SOCIAL:	EN CALCULO EST	RUCTURAL	· 中华世界 伊勒斯斯斯斯	
OMICILIO:				
	050		NO. OFICIAL:	
DULA PRÒFESIONAL:	RFC:	CURP:		
OMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:	REGISTRO MUNICIPAL:		REGISTRO S.S.A.	
DRREO ELECTRONICO:				
LEFONO LOCAL:				
LULAR: .				
OBAR.			3	FIRMA
NAME OF TAXABLE OF TAX	EN INSTALACI	ONES	建设的	Manifest Services
MBRE O RAZON SOCIAL:				
DMICILIO:			NO. OFICIAL:	
DLONIA:	RFC:	CURP.:		
DULA PROFESIONAL	REGISTRO MUNICIPAL:		REGISTRO S.S.A.	
MICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:				
RREO ELECTRONICO:				
LEFONO LOCAL:				
LULAR:		ALCOHOLD TO THE REAL PROPERTY.		FIRMA
(1) (1) 等以外外下"将角"(1) (2) (1) (1)	EN DISEÑO UR	PANA		FIRMA
MBRE O RAZON SOCIAL:	STATE OF THE PARTY OF THE PARTY OF	BANO	5月19日间到18年至日报	
OMICILIO:				
	DEC.		NO. OFICIAL:	
DULA PROFESIONAL:	RFC:	CURP.:	-	The second secon
MICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:	REGISTRO MUNICIPAL:		REGISTRO S.S.A.	
PREO ELECTRONICO				
EFONO LOCAL:				
LULAR:				FIRMA
对自己的现在分词 在 对 对 这个可能的	CROQUIS DE LOCA	LIZACIÓN		STATE OF THE PROPERTY OF
Situación actual del	predio (consignando las calles colindantes, super	ficies y linderos, medida	s del frente y fende del es	
	orientación de la manzana y distancia de las dos	esquines a los linderos	del prodici	edio,
	//		der predioj.	
			1	
			1	
	Six			
	Six			
	Six	al		
	Six Residencia	al .		
	Six Residencia	al.		
	Six Residencia	al.		
	Six Residencia	al.		
	Six Residencie	al.		
	Six Residencia	al.		
3ajo protesta de decir verdad, si los informes d	Peridenciones proporcionados por el particular que se conduzcan con felsedad de acuerdo con lo			

Aviso de Privacidad Simplificado de la Ventanilla Única:

El H. Ayuntamiento de Veracruz, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione. Sus datos personales serán utilizados para:

a) Recibir solicitudes de tramites y servicios,

b) Integrar el registro de solicitudes.

c) Gestionar y enviar a las diversas Direcciones del Ayuntamiento las solicitudes para su autorización, d) Entregar a los ciudadanos las autorizaciones ernitidas, por ló que se comunica que no se efectuaren tratamientos adicionales Se informa que no realizaran transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos d

información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: transparencia@veracruzmunicipio.gob.mx así como en el area de recepción de las

SELLO DE RECEPCIÓN